COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES
SOCIEDAD ANÓNIMA

COPACO
Nuestra Compañía

NOTA G.O.C. Nº 62 /2016

Asunción, 19 de enero de 2016

DUPLICADO

Señores
TONINA S.A.
Dirección: Tacuarí N° 913 c/ Manuel Domínguez
Teléf.: 444.530
Presente

REF.: **Contratación Directa N° 09/2015**, con **ID N° 293.449, para la Adquisición de baterías para Móviles del Parque Automotor de la Compañía"**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles que el Directorio de COPACO S.A., en reunión de fecha 14 de enero de 2016, según consta en Acta N° 3, ha resuelto adjudicar vuestra firma la Contratación Directa de referencia el ítem: 3, por un monto minimo de **G. 2.686.000.- (GUARANIES DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL) IVA incluido y un monto máximo de G. 4.700.500. (GUARANIES CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL QUINIENTOS) IVA incluido.**

El Contrato respectivo estará a disposición de ustedes en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones – Dpto. Contratos y Garantías, en Alberdi y Oliva - Edif. Bernardino Caballero – planta baja – Teléf. Nº 419 4657 y 419 4528. Además, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de su adjudicado de conformidad a lo establecido en el Art. 39 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. NORMA FERNANDEZ DE BURGOS
Gerente – U.O.C
Gerencia Operativa de Contrataciones

Empresa: TONINA S.A
Firma: C.I. Nº: 3.761480
Aclaración de Firma: Juan Carlos Cabrera
Fecha: 19-01-16 Hora: 16:21

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES
SOCIEDAD ANÓNIMA

COPACO
Nuestra Compañía

NOTA G.O.C. Nº 63 /2016

Asunción, 19 de enero de 2016

DUPLICADO

Señores
FARRES S.A.C.I
Dirección: Perú 1074 c/ Tte. Fariña
Teléf.: 222.415
Presente

REF.: **Contratación Directa N° 09/2015**, con **ID N° 293.449, para la Adquisición de baterías para Móviles del Parque Automotor de la Compañía"**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles que el Directorio de COPACO S.A., en reunión de fecha 14 de enero de 2016, según consta en Acta N° 3, ha resuelto adjudicar vuestra firma la Contratación Directa de referencia los ítems: 1 y 2, por un monto minimo de **G. 53.900.000.- (GUARANIES CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL) IVA incluido y un monto máximo de G. 94.900.000. (GUARANIES NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL) IVA incluido.**

El Contrato respectivo estará a disposición de ustedes en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones – Dpto. Contratos y Garantías, en Alberdi y Oliva - Edif. Bernardino Caballero – planta baja – Teléf. Nº 419 4657 y 419 4528. Además, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de su adjudicado de conformidad a lo establecido en el Art. 39 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. NORMA FERNANDEZ DE BURGOS
Gerente – U.O.C
Gerencia Operativa de Contrataciones

Empresa: FARRES SACI
Firma: C.I. Nº: 807869
Aclaración de Firma: Osvaldo Ferrés
Fecha: 22/01/16 Hora: 12:08